

**ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS**

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, miércoles 25 de julio de 2018.

ORDEN No.: OC/LG/0201/0022/2018

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR**

NIT

EDITORA EL MUNDO, S.A.

0614-151167-002-4

LÍNEA:

0201 PR-S. PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	82100000	54305	1	SERVICIO	PUBLICACIÓN DE ANUNCIO PARA CONVOCATORIA A PARTICIPAR EN EL PROYECTO "PROMOCIÓN DE CULTURA DE PAZ", SEGÚN EL DETALLE SIGUIENTE: • MEDIDAS: 3 COLUMNAS POR 4 PULGADAS • FULL COLOR • FECHA DE PUBLICACIÓN: VIERNES 27 DE JULIO DE 2018.	NO APLICA	\$ 272.73	\$ 272.73
					LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, PROPORCIONARÁ EL TEXTO Y APROBARÁ EL ARTE A PUBLICAR.  COORDINACIÓN DEL SERVICIO: LICDA. PATRICIA DELGADO, TELÉFONO: 2248-9354.			

**MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)**

**\$ 272.73**

**MONTO TOTAL EN LETRAS: DOSCIENTOS SETENTA Y DOS 73/100 DÓLARES.**

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE SERVICIO DE PUBLICACIÓN DE ANUNCIO, CON EL OBJETO DE DAR A CONOCER A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROYECTO "PROMOCIÓN DE CULTURA DE PAZ"; EL LUGAR DONDE PUEDEN RETIRAR LOS DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN PERTINENTES, ASÍ COMO LA FECHA PARA LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: LG/0201/0023/2018 (19-07-2018)  
RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(S)/0022/2018

**CONDICIONES GENERALES**

- \* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- \* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- \* LA FECHA DE PUBLICACIÓN SERÁ: EL DÍA 27 DE JULIO DE 2018, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO Y RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.
- \* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.
- \* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

*Manuel Peely*



*[Handwritten signature]*



DESIGNADO SPCTA (DA)

Vo. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI

HECHO POR: SCC  
REVISADO POR: *[Signature]*